



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORERO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

ELIMINACIÓN DE NORMA RADIO FÓRMULA/104.1FM;11/12/17

CONDUCTOR: **Leonel Luna**, comenta sobre la eliminación de una norma que permitirá mayor viabilidad en vías que llevan a Santa Fe, que se ha resuelto en la **Asamblea Legislativa**. ...Diputado **Leonel Luna** como esta buenos días.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Enrique buenos días, como siempre gracias por el espacio.

CONDUCTOR: Al contrario diputado, como vamos con este tema yo veía en las redes que la gente estaba celebrando lo decidido en la **Asamblea Legislativa** para tratar de descongestionar esta área.

DIPUTADO: Bueno son dos temas. En primera instancia se elimina una norma complementaria urbana que es la norma de vialidad; es decir en el Desierto de los Leonés en donde aplica esta norma que da mayor densidad, es decir que permita la construcción de más niveles de más vivienda, esta se elimina, entonces se frena el desarrollo, se frena la construcción de viviendas o de metros cuadrados de construcción, en Avenida Toluca, Desierto de los Leonés y Bulevar de los Padres, eso es muy importante porque la zona está sobresaturada. Al no revisarse de manera periódica el programa delegacional de desarrollo urbano; es decir nosotros decimos que debe revisarse cada dos años, pero hace siete años que no se revisa, esto ha permitido que la zona se colapse; entonces el uso de suelo sigue siendo el mismo, la densidad sigue siendo la misma, entonces con esta norma se disminuye.

¿Cuál es el siguiente paso? El modificar el uso de suelo, el modificar el programa delegacional de desarrollo urbano para evitar que se siga poblando la zona sobre todo en las áreas verdes, ese es un problema y una demanda permanente de los vecinos, en primera instancia.

En segunda instancia estamos trabajando en todo un modelo de mejoramiento vial en Desierto de los Leonés y Avenida Toluca, son avenidas que sobresaturan en las mañanas dadas las condiciones y por el crecimiento que ha tenido la zona y también por supuesto porque es una de las vías que conecta a Ciudad Santa Fe y consideramos fue planeada hacia adentro pero no hacia afuera; entonces este mejoramiento implica la aplicación de algunas partes de la Avenida Desierto de los Leonés, el que se pueda cruzar el Periférico, cuando llegan con su automóvil las personas a Avenida Desierto de los Leonés o Avenida Toluca se topan con una barrera natural; entonces la propuesta técnica que se está preparando es que se construyan unas tabletas, una especie de puente de tal manera que puedan cruzar el Periférico de esa manera desahogaría mucho Desierto de los Leonés y Avenida Toluca.

CONDUCTOR: ¿Cuándo sería esto diputado?

DIPUTADO: En los primeros meses del próximo año, ahorita ya hay todo un proyecto, ya se han cuantificado los recursos, se van a considerar para el presupuesto del próximo año.

CONDUCTOR: Diputado expreso en la semana su intención de ir por una senaduría por el Distrito Federal..

DIPUTADO: Así es, estamos buscando al interior del partido se puedan considerar mi propuesta como candidato a un escaño al Senado de la República y también por supuesto ahora que ayer celebramos el registro formal de Frente por México también buscarlo al interior del mismo bloque del partido, me parece que es muy importante el poder trabajar desde una posición de esta naturaleza sobre todo porque conozco la ciudad, y también porque he tenido muchos años en el sector público y en el sector legislativo.

CONDUCTOR: ¿Que le ofrece Leonel Luna a la ciudadanía?

DIPUTADO: Bueno mi experiencia, el conocimiento de la ciudad, propuestas importantes.

CONDUCTOR: ¿Qué se puede hacer por la ciudad hablando en materia legislativa desde el Senado diputado Luna?

DIPUTADO: **Bueno** es una Ciudad compleja, es una ciudad de las más pobladas y extensas del mundo me parece que se pueden hacer muchas cosas, en primera instancia incidir en el desarrollo de la misma, buscar alternativas de inversión.

CONDUCTOR: Desde una senaduría se podría trabajar para detener esto que se ha convertido en una industria y que es la invasión de predios, la invasión de edificios que de repente grupos dedicados, mafias yo lo diría dedicados a ello. Cuando ven algún edificio intestado, algún edificio que tiene problemas legales, debilidad en cuanto al dueño, se meten lo invaden.

DIPUTADO: Por su puesto y quiero decirte que desde la **Asamblea Legislativa** estamos trabajando en esto en la reforma al Código Penal para evitar esto y sobre todo asegurar la propiedad.

CONDUCTOR: Pues vamos a estar atento a ello.

DIPUTADO: Enrique gracias por el espacio.

CONDUCTOR: Como siempre, es el diputado **Leonel Luna** .

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151300712944832.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-JDJMWHH4cXiitpd7MJ22K5q-2376-34864-0-4530606-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

**LEONEL LUNA BUSCA SER SENADOR DE LA REPÚBLICA
RADIO FÓRMULA/ 104.1FM;11/12/17**

Leonel Luna busca ser senador de la república. Hay mucho trabajo por hacer en México y considera que tiene la experiencia necesaria para hacer frente a este cargo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1513011997803989.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-J1ml2C7G8hZkTzzReATzKuA-2376-34864-0-4530606-6435-NA==

NOTICIAS EN INTERNET

**ARROPAN A BARRALES TRAS REGISTRAR PRECANDIDATURA POR LA CDMX
PORTAL CKA MÉXICO;11/12/17**

Senadores, diputados locales, líderes territoriales así como cientos de simpatizantes arrojaron a Alejandra Barrales al registrarse como precandidata del PRD a la jefatura de Gobierno en 2018, así como en un mitin posterior en la Glorieta de Cibeles.

Al registro acudieron los senadores Angélica de la Peña, Isidro Pedraza y Luis Sánchez quien es el coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Senado de la República, quienes también se dirigieron al evento público.

También estuvieron los diputados locales **Mauricio Toledo, Iván Texta, Rebeca Peralta, Nury Delia Ruiz** de Movimiento Ciudadano, así como el presidente de la comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa Leonel Luna** y el jefe delegacional en Coyoacán Valentín Maldonado.

Ya en el mitin, Alejandra Barrales aseguró que en su paso por la dirigencia nacional del sol Azteca hubo quienes dieron por muerto al partido pero sostuvo que ahora "está más vivo que nunca" y consideró que tiene amplias posibilidades de ganar la Ciudad de México ahora con el Frente integrado junto con PAN y Movimiento Ciudadano.

Señaló que "ya se fueron los que se tenían que ir" en alusión a la desbandada de ex perredistas que se unieron a Morena.

Añadió que en su proyecto de ciudad hay ejes fundamentales como el combate a la corrupción y el "bienestar urbano".

En el mitin estuvieron contingentes de diversas organizaciones como Somos Más, Congreso Popular, taxistas de los denominados Panteras y del Frente Popular Francisco Villa, además de las asociaciones Tequio y Uno encabezadas por Jonathan Jardines, entre otras.

También estuvieron liderazgos perredistas como Susana Alanís, José Luis Muñoz Soria, Fabiola Poblano, la ex constituyente Lol Kin Castañeda, entre otros.

http://cka.com.mx/arropan-a-barrales-tras-registrar-precandidatura-por-la-cdmx.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 2017
PORTAL EL IMPARCIAL DE OAXACA;11/12/17**

... sede del Congreso del Estado y ante integrantes de la Junta de Coordinación Política (JCP), que preside la diputada priista, María de las Nieves García Fernández, así como de legisladores de todas las fracciones parlamentarias, argumentó que el objetivo es alcanzar por lo menos la asignación media nacional por estudiante, que en la UABJO es de poco más de 40...

http://cka.com.mx/arropan-a-barrales-tras-registrar-precandidatura-por-la-cdmx.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**MANCERA PREVÉ MÁS RENUNCIAS AL INTERIOR DEL GABINETE Y JEFATURAS DELEGACIONALES
PORTAL EL UNIVERSAL;11/12/17**

... semana podría haber más salidas. "Pensamos que pueda haber algunas otras solicitudes para esto, en algunas otras dirigencias; pienso que la próxima semana tendremos una actividad importante en la **Asamblea Legislativa** y esperemos también de estas reuniones tanto con Claudia Sheinbaum (ex jefa delegacional en Tlalpan) como con algunos otros jefes delegacionales", comentó. En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de...

<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/mancera-preve-mas-renuncias-al-interior-del-gabinete-y-jefaturas-delegacionales>

**ARROPAN A BARRALES TRAS REGISTRAR PRECANDIDATURA POR LA CDMX
PORTAL EL UNIVERSAL;11/12/17**

... público. También estuvieron los diputados locales **Mauricio Toledo, Iván Texta, Rebeca Peralta, Nury Delia Ruiz** de Movimiento Ciudadano, así como el presidente de la comisión de Gobierno en la asamblea Legislativa **Leonel Luna** y el jefe delegacional en Coyoacán Valentín Maldonado. Ya en el mitin, Alejandra Barrales aseguró que en su paso por la dirigencia nacional del sol Azteca hubo quienes dieron...

http://micuenta.eluniversal.com.mx/login?ssoeu_domain=http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/arropan-barrales-tras-registrar-precandidatura-por-la-cdmx&origin=el-universal_web&ssoeu_redir=1

***MANCERA ADVIERTE QUE HABRÁ MÁS RENUNCIAS
PORTAL EL UNIVERSAL;11/12/17***

... semana podría haber más salidas. "Pensamos que puede haber algunas otras solicitudes para esto, en algunas otras dirigencias; pienso que la próxima semana tendremos una actividad importante en la **Asamblea Legislativa** y esperemos también de estas reuniones tanto con Claudia Sheinbaum [ex jefa delegacional en Tlalpan], como con algunos otros jefes delegacionales", comentó Mancera. En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/mancera-advier-te-que-habra-mas-renuncias>

***ABARROTAN EL PRD EN BUSCA DE ALCALDÍAS
PORTAL EL UNIVERSAL;11/12/17***

... Víctor Hugo Lobo, jefe delegacional en Gustavo A. Madero; Julio César Moreno, ex delegado en Venustiano Carranza, y **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa**. Entre los jefes delegacionales que pidieron licencia para anotarse en un cargo estuvieron Valentín Maldonado, quien dejó la delegación Coyoacán para competir por una diputación local. El actual diputado local y ex...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/abarrotan-el-prd-en-busca-de-alcaldias>

***DAMNIFICADOS DEL 19S PIDEN MÁS RECURSOS
PORTAL EL DEBATE;11/12/17***

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) apoyará en los trabajos de reconstrucción de viviendas, afectadas por el sismo del 19 de septiembre, informó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

"A través de su fundación... se pondrá un número de casas a construir en las zonas que más lo requieren: Xochimilco, Tláhuac o Iztapalapa", indicó el mandatario capitalino.

"No que nos donen dinero, recuerden que ellos tienen el Fideicomiso de "Fuerza México", sino que se participe, digamos se van a hacer 10 casas, 20, 100, 50 concretamente, y entonces hagamos una participación conjunta. Eso es a lo que estamos invitando a la sociedad civil y parece que va a ser un resultado muy importante", enfatizó.

En tanto, el colectivo Damnificados Unidos de la Ciudad de México solicitó a la **Asamblea Legislativa** mayores recursos para la reconstrucción de sus inmuebles, así como mayor transparencia para que se especifiquen en el Presupuesto de Egresos 2018 los montos para esta tarea.

Los vecinos entregaron una propuesta a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública pues advirtieron que "los montos planteados en el proyecto de presupuesto no son suficientes, no tienen condiciones de certeza tanto en el origen, como en su aplicación y existe el riesgo de su dispersión en acciones que no estén vinculadas a las tareas urgentes".

Recordaron que ellos han pedido 50 mil millones de pesos, pero a la fecha sólo hay un fondo federal de 2 mil 500 millones para todas las entidades.

Pidieron dejar en claro que se dispondrá de mil 500 millones de pesos del Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas, además de 100 mdp para el Fondo de Desastres en la Ciudad y que se incluyan las donaciones nacionales y extranjeras.

Los damnificados pidieron establecer claves presupuestarias para distinguir con claridad los montos económicos para la reconstrucción y exigieron que se priorice el gasto en la construcción de viviendas, luego en la infraestructura y, en tercer lugar, la realización de estudios geológicos y de suelo.

A su vez, calificaron como mínimos los aumentos planteados para la Seduvi y para el Invi.

<https://www.debate.com.mx/mexico/Roberto-peregrina-desde-hace-25-anos-a-la-Basilica-20171211-0087.html>

***MANCERA REITERA LEALTAD AL PRD, SEGUIRÁ APOYANDO EL FRENTE
PORTAL EXCELSIOR;11/12/17***

A pesar de que no hubo un método democrático para decidir quién representaría el Frente Ciudadano por México, Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México seguirá apoyando el proyecto, así lo señaló durante su habitual corte informativo.

Yo reitero mi lealtad al PRD, entiendo la política, lo único que dije ayer es que lamento que no haya habido una competencia, me hubiera gustado que a través de un método democrático hubiera habido una decisión”, aseguró Mancera Espinosa.

El mandatario capitalino reiteró que no será el factor de división del Frente pues está convencido que es un proyecto que puede lograr el cambio de régimen en el país, sin embargo, dejó en claro que su prioridad es estar al frente de la ciudad y no irse para apoyar una campaña electoral.

Hay que colocarnos arriba de esas pretensiones personales, hay muchos hombres y mujeres que estarán trabajando activamente, deberá haber cuadros ciudadanos para que el frente tome pasos consistentes y se conforme como una alternativa real”, señaló.

El jefe de Gobierno se congratuló por la nueva encomienda del exconsejero jurídico, Manuel Granados para presidir el PRD a nivel nacional pues dijo que logrará el repunte que necesita el partido.

Cuestionado sobre los integrantes de su gabinete que han dejado el cargo para buscar la jefatura de gobierno, como Armando Ahued y Salomón Chertorivski, titulares de salud y desarrollo económico respectivamente, dijo que las dependencias no estarán descubiertas.

Yo sé los dije a mis colaboradores, el que se sienta con capital político y con espolones para gallo pues que salte y también que haya cuadros femeninos pues hay que darle mucha fuerza de género y cuadros de los jóvenes también”, consideró.

Señaló que las dependencias no se quedan descubiertas, pues ya hay encargados de despacho en las secretarías de Economía, de Salud y en la Consejería Jurídica, y será en próximos días cuando se decidirá quién quedará a cargo.

Respecto a la terna de propuestas para suplir a Claudia Sheinbaum, exdelegada de Tlalpan, Mancera Espinosa dijo que la próxima semana presentarán las propuestas a la **ALDF**.

Pensamos que pueda haber otras peticiones y estaremos teniendo reuniones tanto con Claudia Sheinbaum, como con otros jefes delegacionales”, agregó.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/12/10/1206913>

**MANCERA MECE LA CUNA
PORTAL EXCELSIOR;11/12/17**

Luego de ser ninguneado para la candidatura presidencial del ahora llamado Por México, al Frente, Miguel Ángel Mancera está más fuerte que nunca en la CDMX.

El costo que el PRD tendrá que pagar por obligarlo a bajarse del carro es dejar que él ponga a quien le dé su real gana como aspirante a sucederlo en la capital.

Pero no sólo eso, a Mancera le respetaron sus posiciones en la dirigencia nacional del sol azteca —incluso se las mejoraron—, pues tenía allí a su aliada Alejandra Barrales; hoy tiene a su incondicional Manuel Granados.

Su hoy exconsejero legal dará seguimiento a los acuerdos con el Frente, que incluyen varias curules locales, nacionales y hasta alcaldías.

Mancera puso a correr en la CDMX a Barrales, a Salomón Chertorivski y a Armando Ahued para tener margen de maniobra en tanto se concretan los acuerdos producto de la coalición que se firmará.

Para la mayoría de las tribus del PRD —no todas, está claro—, la favorita es Alejandra, pues la consideran de casa, pero hay quienes desconfían de ella.

Ayer, durante su registro como precandidata, fueron más notorias las ausencias que las asistencias. Una noche antes la senadora estuvo invitando personalmente a varios líderes; la dejaron sola.

Quería generar la percepción de una cargada a favor de ella, pero como nadie sabe a cambio de qué, la mayoría se abstuvo. Además, pocos ven bien que ande muy de la manita con ADN, que no es bien vista en la capital.

Así como las tribus prefieren a Barrales, es claro que aborrecen a Chertorivski, aunque a leguas se ve que es el favorito de Mancera. Incluso le dejó la reconstrucción de la CDXM, que es proyecto transexenal.

Los perredistas lo ven entre priista y panista y los panistas lo ven calderonista; no les convence. Pero como Mancera es quien decide, igual y lo impone; para nada sería un mal candidato.

Si el PRD prefiere a Alejandra y el jefe de Gobierno a Salomón, ¿entonces dónde entra Ahued? El jefe de Gobierno necesita una tercera vía sin negativos ni fobias.

Al extitular de Salud lo quieren en el PRD —bueno, les cae bien—, simpatizan con él en el PAN y, sobre todo, tiene el cariño de la gente por su calidad humana y honestidad, armas letales contra Morena.

Los favoritos son Barrales y Chertorivski; pero Ahued pinta para caballo negro. Mancera, quien ganó perdiendo, manejará la sucesión al estilo Ebrard: con el dinero y el aparato del Estado a su disposición.

Su siguiente paso será buscar a los líderes territoriales que le garanticen los votos y él sabe quiénes son.

CENTAVITOS... En el PRD quedó claro que, por mucho que haya crecido, ADN no es bien vista por las demás tribus. En el Consejo Nacional del sábado las corrientes optaron por una negociación quita-pon: la presidencia para Vanguardia Progresista y la secretaría general para Los Chuchos, como estaba... Por cierto, curioso que Manuel Granados sustituyó a Barrales en la **ALDF** y ahora lo haga en el PRD nacional, ¿será que sus caminos están enlazados?... Ayer se inscribió todo el mundo en el PRD para apartar folios, pero llamó mucho la atención Iztapalapa, donde quedaron formalmente anotados Alfredo El Camarón Hernández Raigosa —expareja de Dione Anguiano—; Karen Quiroga, sobrina de la delegada, y Arturo Santana, con amplia trayectoria en la zona; vaya

dilema... Quien el sábado se estrenó en las mesas definatorias junto a papi fue Héctor Serrano Jr., a quien algunos quieren comparar con Andy, sólo que el hijo del extitular de Semovi sí fue a la escuela; cuestión de ver su currícula.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2017/12/11/1206987>

**POR LA JEFATURA DE GOBIERNO; VIENEN 2 MESES DE PRECAMPAÑA
PORTAL EXCELSIOR;11/12/17**

Durante su registro en el PRD capitalino destacó que se identifica con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien es su amigo y al cual respeta.

Por otro lado, señaló que aunque no milita en el Partido de la Revolución Democrática, lo respalda su honestidad con la que puede conseguir que en la Ciudad de México impere la ley.

La exsenadora dijo que el PRD, durante su gestión dio un paso muy duro, se hizo más competitivo y construyó un proyecto de coalición

Alejandra Barrales se registró como precandidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

No tengo duda de que una vez obtenida la candidatura, vamos a ganar la jefatura de la Ciudad. Lo digo convencida porque tenemos todo para hacerlo”, aseveró luego de firmar su registro en la sede del sol azteca.

Al acudir al PRD capitalino en la colonia Roma, Barrales llegó acompañada de su hija Máxima y de perredistas que cerraron filas a su precandidatura.

Una vez que firmó el registro y que el presidente del sol azteca en la CDMX, **Raúl Flores**, le deseo suerte y destacó que ella “fue el artífice” de la coalición Por México al Frente, Barrales salió de la sede dirigiéndose a la Fuente de la Cibeles para sostener un encuentro con tribus del PRD de la capital.

Ahí afirmó que cuando se convirtió en la dirigente nacional del PRD le dijeron que la habían puesto en ese cargo para apagar la luz del partido y “tenían razón, sí es cierto, me quedé y ya apagué la luz y saben por qué la apagué porque el sol volvió a salir, el PRD volvió a renacer y no necesitamos de luz artificial porque teníamos nuestra propia luz y esa luz son ustedes”, aseguró al señalar que este instituto político está más unido que nunca.

La exsenadora del PRD aseveró que el PRD dio un paso muy duro para “no ir a la cola de nadie”, pues no sólo se hizo más competitivo, sino que construyó el proyecto que hoy es la coalición Por México al Frente.

En medio de ovaciones que repetían “Alejandra”, la primera aspirante en registrarse a la precandidata del PRD a la Jefatura de la CDMX se reunió con 20 organizaciones civiles que integran Somos Más en la Fuente de La Cibeles en la colonia Roma.

Ahí cerraron filas perredistas como **Mauricio Toledo**, el excandidato al Gobierno del Estado de México, Juan Zepeda, y la coordinadora de Prepa Sí, Karen Quiroga.

Y mientras su discurso se concentró en hablar de las dificultades que han tenido en la política y cargos públicos, así como en decir que salvó al PRD de detractores que dejaron el partido para unirse a otros movimientos, lo único que adelantó sobre su proyecto para la CDMX fue que se basará en el combate a la corrupción y al bienestar urbano, aunque no ofreció detalles.

Cerrar los espacios de corrupción y garantizar buena calidad de las construcciones en la ciudad de México, así como generar mejores condiciones de vida para la población y con ello contribuir a reducir los índices de inseguridad, son dos de los planteamientos centrales de Salomón Chertorivski, precandidato a jefe de Gobierno por el PRD.

Tenemos que hacer un análisis serio y descubrir en qué parte del proceso construcción se incumplió con los reglamentos; si fue corrupción porque un funcionario firmó permisos que no debía, si fue un constructor que quiso ahorrar en materiales o qué pasó”, reflexionó.

Chertorivski presentó ayer su solicitud para ser precandidato por el PRD, destacó que en los próximos años la gente querrá que en el edificio donde va a rentar o a comprar “haya una plaquita, donde una institución certifique, que el edificio está bien construido”. En este sentido dijo que el Instituto para la Seguridad de las Construcciones jugará un rol decisivo, por lo cual deberá tener más atribuciones y presupuesto.

Chertorivski, quien hoy presenta 70 propuestas para mejorar la vida en la ciudad, adelantó a Excélsior que el tema de la seguridad no se puede enfrentar sólo fortaleciendo la capacidad de la policía, sino que elevar el nivel de vida de la población es fundamental.

Su tesis de licenciatura en economía en el ITAM fue un Análisis económico de la criminalidad en la Ciudad de México, su planteamiento central es que si no se generan mejores condiciones de vida para la población y oportunidades de trabajo a los jóvenes se elevan los niveles de criminalidad.

“En México se observa desde 1930 que cuando crece la economía, disminuye a criminalidad, específicamente los delitos contra la propiedad, robo a casa habitación, robo a transeúnte, entre otros”, dijo.

Expuso además que las estrategias para mejorar la distribución de la riqueza, son una recaudación eficaz, donde se cobra más a quien más tiene “y el dinero que recauda el Estado se gasta de manera eficiente y honesta en mejorar la calidad de servicios de salud, educación y alimentación”, refirió.

Dijo que esas medidas, junto con un incremento al salario, se traducen en una mejor distribución de los ingresos.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/12/11/1207030>

***PESE A CRISIS EN LA ALDF, ASAMBLEÍSTAS SE DAN GRATIFICACIÓN POR 91 MIL PESOS
PORTAL DIARIO QUERETARO;11/12/17***

Un diputado de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal cuesta a los ciudadanos 160 mil 750 pesos con 10 centavos solo en el mes de diciembre. Esto al sumar su salario mensual (o dieta) y su gratificación decembrina.

Cada asambleísta recibió 91 mil 857 pesos con 20 centavos, esta cantidad no es llamada como aguinaldo, sino como gratificación extraordinaria equivalente a 40 días de dieta “sin deducción alguna”, se lee en la solicitud con número de folio 5000000226317 del Portal Nacional de Transparencia.

La **ADLF** destinó sólo para este rubro un presupuesto de seis millones 62 mil 575 pesos 20 centavos, sin importar si laboraron sus días completos o no, e incluso a pesar de los 20 días de crisis en los que hubo una parálisis legislativa.

Mientras cada uno de los 66 asambleístas que integran la ALDF perciben 68 mil 892.90 como salario mensual, aunque vienen obteniendo un salario neto de 51 mil 776 pesos con 28 centavos porque se les aplica el Impuesto Sobre Renta (ISR).

¿Y los ciudadanos?

En cambio los ciudadanos sólo recibirán de aguinaldo mil 460 pesos con 73 centavos, aquellos que perciben el salario mínimo de 80.04 pesos y laboraron durante los 365 días del año en la misma empresa.

La Ley Federal del Trabajo (LFT), elaborada por diputados y senadores establece que los trabajadores y empleados les corresponden el aguinaldo de al menos 15 días de trabajo, pero los trabajadores de Estado (servidores públicos) tendrán por lo menos 40 días de su salario.

El mencionado mandato no permite que los mexicanos puedan por lo menos comprar la canasta básica con el dinero del aguinaldo, esto se puede observar en la tabla comparativa del índice de precios de la capital del país.

En el análisis realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico Cdmx se describe y clasifica que la canasta básica por familia tiene un valor de dos mil 985 pesos con 16 centavos.

Dentro de lo que puede consumir una familia están cereales, tubérculos, frutas, verduras y hortalizas y granos y semillas, abarrotos comestibles, abarrotos no comestibles, aves, cárnicos, pescados, mariscos, salchichonería y lácteos.

Contrario con los asambleístas de la ALDF, ellos podrán comprar más de 20 canastas básicas con sus 91 mil 857 pesos con 20 centavos.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/metropoli/cdmx/pese-a-crisis-en-la-aldf-asambleistas-se-dan-gratificacion-por-91-mil-pesos/>

CALENDARIO ELECTORAL; RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2018 EN LA CAPITAL PORTAL DIARIO QUERETARO

Calendario electoral; rumbo a las elecciones de 2018 en la capital

Inicia la efervescencia electoral la Ciudad de México. Cada vez se acortan más los tiempos para el inicio de las precampañas de los aspirantes a jefes de gobierno, diputados a la **Asamblea Legislativa** y alcaldes.

De acuerdo con los tiempos electorales, las precampañas en la capital del país comenzarán el jueves 14 de diciembre con los aspirantes a jefes de gobierno y concluirán el 11 de febrero de 2018. Tendrá una duración de 60 días.

El 31 de diciembre será fecha límite para el registro de coaliciones.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fijó como tope máximo cinco millones 575 mil 200 pesos para cada uno de los contendientes.

En el caso de alcaldes -que reemplazarán la figura de delegados-, así como de diputados locales, las precampañas empezarán el 3 de enero y concluirán el 11 de febrero. Con una duración de 40 días.

Para establecer el tope de los gastos en este rubro, el IECM tomó en consideración el número de pobladores que contiene cada una de las nuevas alcaldías. Por ejemplo, los aspirantes a la alcaldía de Iztapalapa recibirán un millón 279 mil 970 pesos, en contraste con los de Milpa Alta que deberán gastar 85 mil 620 pesos.

En el caso de los diputados locales dependerá del distrito al que quieran representar.

Por ejemplo, los aspirantes al distrito 6 tendrán como máximo 257 mil 37.29, mientras que los del distrito 8 deberán gastar 162 mil 874.29

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/metropoli/cdmx/calendario-electoral-rumbo-al-proceso-electoral-en-la-capital/>

**PESE A CRISIS EN LA ALDF, ASAMBLEÍSTAS SE DAN GRATIFICACIÓN POR 91 MIL PESOS
PORTAL EL SOL DE MÉXICO:11/12/17**

Pese a crisis en la ALDF, asambleístas se dan gratificación por 91 mil pesos

Un diputado de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal cuesta a los ciudadanos 160 mil 750 pesos con 10 centavos solo en el mes de diciembre. Esto al sumar su salario mensual (o dieta) y su gratificación decembrina.

Cada asambleísta recibió 91 mil 857 pesos con 20 centavos, esta cantidad no es llamada como aguinaldo, sino como gratificación extraordinaria equivalente a 40 días de dieta "sin deducción alguna", se lee en la solicitud con número de folio 5000000226317 del Portal Nacional de Transparencia.

La **ADLF** destinó sólo para este rubro un presupuesto de seis millones 62 mil 575 pesos 20 centavos, sin importar si laboraron sus días completos o no, e incluso a pesar de los 20 días de crisis en los que hubo una parálisis legislativa.

Mientras cada uno de los 66 asambleístas que integran la ALDF perciben 68 mil 892.90 como salario mensual, aunque vienen obteniendo un salario neto de 51 mil 776 pesos con 28 centavos porque se les aplica el Impuesto Sobre Renta (ISR).

¿Y los ciudadanos?

En cambio los ciudadanos sólo recibirán de aguinaldo mil 460 pesos con 73 centavos, aquellos que perciben el salario mínimo de 80.04 pesos y laboraron durante los 365 días del año en la misma empresa.

La Ley Federal del Trabajo (LFT), elaborada por diputados y senadores establece que los trabajadores y empleados les corresponden el aguinaldo de al menos 15 días de trabajo, pero los trabajadores de Estado (servidores públicos) tendrán por lo menos 40 días de su salario.

El mencionado mandato no permite que los mexicanos puedan por lo menos comprar la canasta básica con el dinero del aguinaldo, esto se puede observar en la tabla comparativa del índice de precios de la capital del país.

En el análisis realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico CdMx se describe y clasifica que la canasta básica por familia tiene un valor de dos mil 985 pesos con 16 centavos.

Dentro de lo que puede consumir una familia están cereales, tubérculos, frutas, verduras y hortalizas y granos y semillas, abarrotos comestibles, abarrotos no comestibles, aves, cárnicos, pescados, mariscos, salchichonería y lácteos.

Contrario con los asambleístas de la **ALDF**, ellos podrán comprar más de 20 canastas básicas con sus 91 mil 857 pesos con 20 centavos.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/metropoli/cdmx/pese-a-crisis-en-la-aldf-asambleistas-se-dan-gratificacion-por-91-mil-pesos>

**CALENDARIO ELECTORAL; RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2018 EN LA CAPITAL
PORTAL EL SOL DE ACAPULCO;11/12/17**

Inicia la efervescencia electoral la Ciudad de México. Cada vez se acortan más los tiempos para el inicio de las precampañas de los aspirantes a jefes de gobierno, diputados a la **Asamblea Legislativa** y alcaldes.

De acuerdo con los tiempos electorales, las precampañas en la capital del país comenzarán el jueves 14 de diciembre con los aspirantes a jefes de gobierno y concluirán el 11 de febrero de 2018. Tendrá una duración de 60 días.

El 31 de diciembre será fecha límite para el registro de coaliciones.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fijó como tope máximo cinco millones 575 mil 200 pesos para cada uno de los contendientes.

En el caso de alcaldes -que reemplazarán la figura de delegados-, así como de diputados locales, las precampañas empezarán el 3 de enero y concluirán el 11 de febrero. Con una duración de 40 días.

Para establecer el tope de los gastos en este rubro, el IECM tomó en consideración el número de pobladores que contiene cada una de las nuevas alcaldías. Por ejemplo, los aspirantes a la alcaldía de Iztapalapa recibirán un millón 279 mil 970 pesos, en contraste con los de Milpa Alta que deberán gastar 85 mil 620 pesos.

En el caso de los diputados locales dependerá del distrito al que quieran representar.

Por ejemplo, los aspirantes al distrito 6 tendrán como máximo 257 mil 37.29, mientras que los del distrito 8 deberán gastar 162 mil 874.29

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/metropoli/cdmx/calendario-electoral-rumbo-al-proceso-electoral-en-la-capital/>

**ALERTA IVÁN TEXTA SOBRE RIESGO DE APPS PARA "LIGAR" EN LA CDMX
PORTAL LA PRENSA;11/12/17**

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Iván Texta Solís**, alertó a la población sobre el uso de aplicaciones para conocer gente en línea y conseguir citas que están en auge hoy en día, pues criminales aprovechan el anonimato para cometer delitos que ponen en riesgo la vida de las víctimas como ocurrió con la banda de las "Goteras Vip".

Iván Texta dio a conocer que una de cada tres personas utiliza en la actualidad un servicio para encontrar pareja tales como Tinder, Groopify, Flitrie, Badoo, Wapa, Adoptauntio, 3nder o Happn, de acuerdo con el informe "Relaciones peligrosas: todos lo hacen en línea", vulnerando la seguridad de los usuarios al registrarse en estos sitios y proporcionar información de carácter personal.

"Hoy en día es alarmante proporcionar nuestros datos confidenciales a desconocidos a través de Internet, debemos preocuparnos más por la seguridad cibernética, ya que estas personas pueden investigar la vida de las víctimas por redes sociales, utilizar la geolocalización, así como conocer el lugar de trabajo, tener acceso a mensajes y datos del dispositivo", aseveró.

Dijo que el pasado 15 de noviembre, autoridades capitalinas anunciaron la detención de cuatro miembros de las "Goteras Vip", una banda de mujeres que buscaban hombres en Tinder para conocerlos, invitarlos a salir, drogarlos y robarles sus pertenencias. Esta semana, volvieron a atacar bajo el mismo esquema, sin que aún se defina si son integrantes del grupo criminal o se trata de imitadoras.

Ante esta situación, el presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) pidió a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) y a la Procuraduría capitalina ubicar a estas bandas delictivas para detener a sus integrantes y evitar comentan más robos.

Del mismo modo, pidió al Gobierno de la Ciudad de México inicie campañas de prevención para alertar a las y los jóvenes –el sector que más utiliza este servicio- sobre el riesgo de traer estas aplicaciones que ponen en peligro hasta la vida de las víctimas.

“Nos enfrentamos a delincuentes cibernéticos que atacan por igual a hombres y a mujeres, por lo cual les pedimos redoblar las acciones de prevención personal”, comentó el diputado perredista al mencionar que según un estudio de la compañía IBM, más del 63% de las aplicaciones para buscar el “amor” en la red era vulnerable a hackers que pueden tener acceso a la cámara y micrófonos del celular, así como conocer la ubicación de los usuarios.

De acuerdo con la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva (PCP) de la SSP-CDMX, se tiene ubicado que los delincuentes operan de diversas maneras además del robo, también existe el acoso digital, la usurpación de identidad, la extorsión con material privado, el secuestro o la trata de personas.

Texta Solís exhortó a la población que ha sido víctima de estos sujetos a acudir a las autoridades y denunciar pues, según la misma instancia de Gobierno, en un año apenas se reciben entre 10 y 15 quejas por delitos de este tipo, debido a la vergüenza y temor de los afectados a ser exhibidos.

Para evitar ser presa de estos criminales, los especialistas en el tema recomiendan acercarse a las autoridades, eliminar material inapropiado de redes sociales, no compartir datos personales ni imágenes privadas, avisar a conocidos si se concerta una cita, ir poco a poco en los encuentros, quedar en lugares públicos y no dar a conocer detalles de su domicilio.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/253724-alerta-ivan-texta-sobre-riesgo-de-apps-para-ligar-en-la-cdmx>

**ENTREGAN TARJETAS A DAMNIFICADOS DEL 19-S EN IZTAPALAPA
PORTAL MILENIO;11/12/17**

... las viviendas afectadas. “Se debe seguir trabajando de manera conjunta para resolver los problemas de todos los afectados”, expresó. Hace una semana, la titular de la demarcación solicitó a la **Asamblea Legislativa** un presupuesto de 7 mil 126.81 millones de pesos para continuar con la reconstrucción de Iztapalapa tras el sismo del pasado 19 de septiembre. Dijo que este presupuesto tiene como objetivo...

http://www.milenio.com/df/apoyo-fonden-tarjetas-damnificados-sismo-iztapalapa_0_1082891725.html

**MANUEL GRANADOS ES EL NUEVO LÍDER DEL PRD
PORTAL EL ECONOMISTA;11/12/17**

El Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por unanimidad, eligió a Manuel Granados Covarrubias, como presidente nacional y Ángel Ávila como secretario general del sol azteca por un periodo de un año.

Después de horas de discusión, las tribus del sol azteca se inclinaron por el ex consejero jurídico de la Ciudad de México y el ex presidente del consejo del partido, para sustituir del cargo a Alejandra Barrales y Beatriz Mojica, respetivamente.

Con esta elección interna la Revolución Democrática dan por cumplido la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le ordeno renovar su dirigencia nacional y órganos internos de ese instituto político, ello después de que el PRD alargará que la renovación la podrían realizar después de la elección del 2018.

Manuel Granados, en su mensaje al tomar protesta, dijo que es necesario comenzar “una batalla de ideas por un planteamiento solido con cada uno de los temas prioritarios que necesita la sociedad, sin caer en formulas desgastadas ni en lugares comunes”.

Añadió que deben tomar medidas para el combate al crimen “desde ahora decimos no al narcoestado, (...) se debe promover el tema de seguridad ciudadana que le permita a todas la personas ejercer la libertad y amenazas, debemos transitar en temas para la prevención del delito”.

En ese sentido hizo un llamado a los militantes para la unidad, así como recorrer cada territorio gobernado por el sol azteca para construir diálogos para que el instituto político sea más eficientes en las respuestas; “necesitamos que salgan a las calles para que difundan la nueva etapa que vivimos como instituto político”, acotó.

Además reconoció al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, porque “puso por delante el futuro de México por encima de su futuro personal”, ello al reconocer que la candidatura presidencial del Frente Ciudadano por México le corresponde al Partido Acción Nacional.

Cabe mencionar que el presidente electo del PRD hasta este sábado se desempeñó como Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, además ha sido diputado a la **Asamblea Legislativa** desempeñándose como presidente de la Comisión de Gobierno de la VI Legislatura y coordinador del grupo parlamentario del PRD.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Manuel-Granados-es-el-nuevo-lider-del-PRD--20171210-0005.html>

**FORMA PARTE DEL ESTUDIO DE MEDIOS EXTERIORES 2017
PORTAL REVISTA MERCA 2.0;11/12/17**

El Departamento de Investigación de Merca2.0 determinó que para este año se espera una inversión en medios de 80 mil 162 millones de pesos, que comparado con la inyección de capital de 77 mil 828 mdp de 2016.

Esto, representa un crecimiento para la industria de 5.2 por ciento. En este mix, los medios exteriores registrarán este año 6 mil 978 millones de pesos, logrando un crecimiento de 9 por ciento, de acuerdo con esta misma investigación.

Aún cuando la industria de la publicidad en medios exteriores se enfrenta a grandes retos como acusaciones de la saturación del paisaje urbano o estrictas normativas.

Por ejemplo, de acuerdo con la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), tansólo en Ciudad de México el 90 por ciento de los espacios publicitarios exteriores carecen de un permiso para funcionar.

Entre las normas violadas que más afectan el desarrollo de la industria de medios exteriores en el país, está aquella que establece la correcta ubicación de cada espacio publicitario, la cual indica que en un radio de 400 metros debería haber sólo dos anuncios, pero en la práctica el número de espacios publicitarios colocados en dicho espacio alcanza los 50, según indicó la Fundación por el Rescate y Recuperación de Paisaje Urbano.

Sin embargo, resulta trascendental conocer más de los medios exteriores, por ello, los investigadores te invitan a participar en el Estudio Anual de Medios Exteriores dando respuesta a la siguiente encuesta:

<https://www.merca20.com/forma-parte-del-estudio-de-medios-exteriores-2017/>

**ALDF DEJA SIN CASTIGO A 99% DE DIPUTADOS QUE TUVIERON FALTAS
PORTAL PUBLIMETRO;11/12/17**

ALDF deja sin castigo a 99% de diputados que tuvieron faltas

La Tesorería General del órgano legislativo local respondió a Publimetro que sólo sancionó 1% de las inasistencias que se han registrado en los dos últimos años; el resto no recibió castigo

De lo sancionado a lo tolerado. Ese es el estatus que mantiene la **Asamblea Legislativa** (ALDF) en contra de los diputados que no asistieron a las sesiones ordinarias, extraordinarias y a comisiones en los dos últimos años.

De acuerdo con datos vía transparencia obtenidos por Publimetro, la Tesorería General del órgano legislativo local reveló que no sancionó 99% de las faltas que han registrado los asambleístas durante la VII Legislatura, que equivale a un monto de un millón 820 mil pesos por este concepto.

Y es que en lo que va de este 2017, las 10 fuerzas políticas del recinto de Donceles y Allende han reventado por lo menos 10 veces las sesiones de trabajo por falta de quorum.

Sólo nueve de los 66 diputados se les descontó un día de dieta mensual por no acudir a las sesiones ordinarias, comisiones de trabajo y reuniones laborales, donde acumulan cerca de 700 faltas al Pleno del congreso capitalino en lo que va de esta Legislatura.

Leonel Luna, quien preside la Comisión de Gobierno de la ALDF advirtió el año pasado que a los diputados faltistas se les descontaría un monto que asciende a dos mil 400 pesos por día, y en el caso de la bancada de Morena, se le daría de baja en las comisiones que integra.

“No vamos a permitir ausentismo y la falta de responsabilidad. En lo que corresponde al periodo extraordinario y ordinario”, externó el asambleísta.

De acuerdo con el Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF, el diputado que no concurra a una sesión del Pleno, sin causa justificada o sin permiso de la Presidencia, no tendrá derecho de la dieta correspondiente al día en que falte.

Aguinaldo millonario

Por concepto de aguinaldos, gratificaciones, vales de despensa, primas vacacionales la Asamblea Legislativa desembolsó cerca de 40 millones de pesos durante los dos últimos años.

La Tesorería General de la ALDF detalló a esta casa editorial que cada uno de los asambleístas recibió durante 2015 y 2016 cerca de 200 mil pesos y otro tipo de prestaciones.

Por si fuera poco, el órgano legislativo local se posicionó como uno de los congresos locales más caros, no sólo del país sino en todo el mundo, ya que es la que menos sesiona y trabaja.

Un estudio de Integralia revela que a los habitantes de la Ciudad de México les costó sostener a la ALDF —de 2002 a 2016— 20 mil 138.8 millones de pesos. Es decir, cada diputado local costó al erario público una cantidad de 27 millones 582 mil 694 pesos.

Los ausentes:

El PRD y Morena son las bancadas más faltistas en esta Legislatura, al acumular ambas más de 500 faltas en los dos últimos años. El diputado más faltista es Alberto Benavides, único representante del Partido del Trabajo en la ALDF. Contabiliza 45 faltas, de acuerdo a las listas oficiales de asistencia del órgano legislativo local.

En cifras

1 millón 820 mil pesos es la multa que acumulan los legisladores por concepto de inasistencias.

700 faltas acumulan los asambleístas locales durante la Séptima Legislatura.

Los legisladores faltistas no acudieron ni al Pleno, ni a sesiones de diferentes comisiones

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2017/12/10/aldf-deja-sin-castigo-99-diputados-tuvieron-faltas.html>

***SHEINBAUM DESTAPA A SU EQUIPO DE PRECAMPAÑA; HAY EX PERREDISTAS
PORTAL PUBLIMETRO;11/12/17***

Sheinbaum destapa a su equipo de precampaña; hay ex perredistas

Este domingo se registró como precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; alista mitin junto a AMLO

Del 14 de diciembre al 11 de febrero la ex delegada de Tlalpan hará precampaña en la capital Sheinbaum destapa a su equipo de precampaña; hay ex perredistas

La precandidata del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, irá a precampaña con un equipo de 16 personas.

Tras registrarse formalmente como precandidata, detalló que se trata de 12 mujeres y cuatro hombres; entre su equipo hay antiguos cuadros del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Se trata de **Beatriz Olivares Pinal**, actual diputada en la **Asamblea Legislativa** y cargo al que llegó cobijada por las siglas del sol azteca.

Estela Damián Peralta, hasta hace poco dirigente del Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México y diputada local por el PRD en la pasada legislatura de la Asamblea capitalina.

También Mario Delgado, quien llegó a la Cámara de Senadores bajo las siglas del PRD y se desempeñó en el gobierno de Marcelo Ebrard como secretario de Finanzas y Educación.

Otros integrantes de su equipo de precampaña son las diputadas federales por Morena, Alicia Barrientos y Araceli Damián González.

La doctora en ciencias sociales por la UNAM, Almuedena Ocejo Rojo; la ex directora del Metro en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Florencia Serranía Soto.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa**, **César Cravioto** y el escritor Paco Ignacio Taibo II.

Asimismo la actriz de cine y televisión y empresaria teatral, Gabriela de la Garza; la ex diputada constituyente por Morena, Gabriela Rodríguez Ramírez.

Iván Escalante, ex director de Comunicación Social en la delegación Tlalpan, desempeñará las mismas funciones en el equipo de precampaña de Sheinbaum Pardo.

La empresaria e integrante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Luz María Rodríguez Pérez.

Finalmente el equipo lo completan Paola Ojeda Linares; Silvia de la Cueva Soto y Teresa Ortega Rico.

Tras su registro, Sheinbaum anunció que el 16 de diciembre presentará un anteproyecto de Programa de Gobierno para la Ciudad de México.

Asimismo adelantó que se prepara un mitin con el líder de Morena y aspirante a candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

En el acto de este domingo estuvieron presentes además el dirigente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres y la secretaria general nacional, Yeidckol Polevnsky.

También la senadora Layda Sansores y el diputado local por el Partido Encuentro Social (PES), **Carlos Candelaria**.

Qué opina Sheinbaum sobre...

<https://www.publimetro.com.mx/mx/elecciones/2017/12/10/sheinbaum-destapa-equipo-precampa-ex-perredistas.html>

***MANCERA PREVÉ MÁS RENUNCIAS EN SU GABINETE Y JEFATURAS DELEGACIONALES
PORTAL EL MAÑANA;11/12/17***

Ante el inicio de la contienda electoral hacia el 2018, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, no descartó que se presenten más renuncias al interior del gabinete e incluso en las jefaturas delegacionales.

"El que se sienta con capital político suficiente, el que se sienta con capacidad –se lo dije a mis colaboradores–, el que se sienta con espolones para gallo que lo haga", enfatizó.

Luego de que tres de sus ex colaboradores presentaran su renuncia para registrarse como precandidatos a la Jefatura de Gobierno -en el caso de Salomón Chertorivski y Armando Ahued-, así como Manuel Granados, quien asumió ayer sábado la dirigencia nacional del PRD, advirtió que esta semana podría haber más salidas.

"Pensamos que pueda haber algunas otras solicitudes para esto, en algunas otras dirigencias; pienso que la próxima semana tendremos una actividad importante en la **Asamblea Legislativa** y esperemos también de estas reuniones tanto con Claudia Sheinbaum (ex jefa delegacional en Tlalpan) como con algunos otros jefes delegacionales", comentó.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno deseó suerte a los ex funcionarios locales.

"Yo me quedo muy satisfecho con la labor realizada por el doctor (Armando) Ahued, por Salomón Chertorivski, por el propio Manuel Granados", agregó.

<https://www.elmanana.com/mancera-preve-renuncias-gabinete-jefaturas-delegacionales-antiguo-palacio-manuel-granados-delegacionales/4208102>

***ARROPAN A ALEJANDRA BARRALES TRAS REGISTRAR PRECANDIDATURA POR CDMX
PORTAL ELMAÑANA;11/12/17***

Senadores, diputados locales, líderes territoriales así como cientos de simpatizantes arrojaron a Alejandra Barrales al registrarse como precandidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la jefatura de Gobierno en 2018, así como en un mitin posterior en la Glorieta de Cibeles.

Al registro acudieron los senadores Angélica de la Peña, Isidro Pedraza y Luis Sánchez quien es el coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Senado de la República, quienes también se dirigieron al evento público.

También estuvieron los diputados locales **Mauricio Toledo, Iván Texta, Rebeca Peralta, Nury Delia Ruiz** de Movimiento Ciudadano, así como el presidente de la comisión de Gobierno en la asamblea Legislativa Leonel Luna y el jefe delegacional en Coyoacán Valentín Maldonado.

Ya en el mitin, Alejandra Barrales aseguró que en su paso por la dirigencia nacional del sol Azteca hubo quienes dieron por muerto al partido pero sostuvo que ahora "está más vivo que nunca" y consideró que tiene amplias posibilidades de ganar la Ciudad de México ahora con el Frente integrado junto con PAN y Movimiento Ciudadano.

Señaló que "ya se fueron los que se tenían que ir" en alusión a la desbandada de ex perredistas que se unieron a Morena.

Añadió que en su proyecto de ciudad hay ejes fundamentales como el combate a la corrupción y el "bienestar urbano".

En el mitin estuvieron contingentes de diversas organizaciones como Somos Más, Congreso Popular, taxistas de los denominados "Panteras" y del Frente Popular Francisco Villa, además de las asociaciones Tequio y Uno encabezadas por Jonathan Jardines, entre otras.

También estuvieron liderazgos perredistas como Susana Alanís, José Luis Muñoz Soria, Fabiola Poblano, la ex constituyente Lol Kin Castañeda, entre otros.

<https://www.elmanana.com/arropan-alejandra-barrales-registrar-precandidatura-cdmx-alejandra-barrales-precandidatura-cdmx/4208115>

**AGUA: YA ES MOMENTO DE TOMARLA EN SERIO
PORTAL 24 HORAS;11/12/17**

Agua: ya es momento de tomarla en serio

Columna Invitada por Ramón Aguirre Díaz. Las opiniones expresadas son independientes y no necesariamente reflejan los puntos de vista de 24 HORAS

Abastecer de agua de calidad a la delegación Iztapalapa representa un reto que ha estado latente a través de las diferentes administraciones, sobre todo si hablamos de dar agua a las colonias asentadas en las partes más altas y más alejadas de los tanques de almacenamiento.

Es una realidad de que hoy las colonias más pobres de la ciudad son las que más pagan por el agua, ya que tienen que complementar el deficiente abasto vía red mediante la compra de garrafones y/o pipas. El problema es que para resolver su abasto se requiere de infraestructura, no sólo de buenas voluntades.

Si revisamos las soluciones para hacer realidad el derecho humano al agua no sólo en Iztapalapa, sino también en las colonias populares de toda la capital, la respuesta es que sólo se podrá dar cuando como sociedad se deje de lucrar políticamente con el tema, empecemos a tomar en serio el problema del agua, y que esa seriedad se traduzca en las leyes y las leyes, en acciones concretas.

En este sentido, algo por valorar en la nueva Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México recientemente aprobada por la **Asamblea Legislativa** es el mandato de elaborar el Programa de Sustentabilidad y Gestión de los Servicios Hídricos, que tendrá que financiarse de manera obligatoria por el gobierno para que así se logren ejecutar las acciones que mejoren la calidad de los servicios y aseguren la sustentabilidad de nuestras fuentes de abastecimiento.

Este programa será elaborado por el Sacmex, pero deberá ser revisado y aprobado por un Consejo Técnico Asesor, que se integre por 21 especialistas entre académicos de las áreas de ingeniería, economía, arquitectura y medio ambiente; centros de investigación, colegios de profesionistas, dependencias del Gobierno de la CDMX, así como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y, desde luego, la presencia de dos diputados, representantes del órgano legislativo.

En la ley se planteó un mínimo de 25 años para el Programa, pero conociendo la problemática y los retos, el Programa que se elaborará en el Sacmex, para someterlo al Consejo Técnico Asesor, se planeará para 50 años, que seguramente significará duplicar las inversiones a partir del año 2019.

Estamos hablando de una ley que acaba de ser promulgada pensando en el futuro de la CDMX y para que las nuevas autoridades atiendan un mandato social de no postergar inversiones y evitar con ello problemas y conflictos, en suma, asegurar la gobernabilidad de la urbe.

Por supuesto que el gobierno del doctor Miguel Ángel Mancera no tiene la menor intención de privatizar el agua, y la modificación al modelo de gestión del Sacmex –que pasa a ser un organismo público descentralizado- sólo tiene por objeto el dotarle de mayores facultades y mayores capacidades que le permitan dar una pronta respuesta a los usuarios que no cuentan con un buen servicio.

Por otra parte, se prevé una Contraloría Ciudadana que tendrá por objetivo principal dar seguimiento a las acciones públicas de obras y mejoras de la infraestructura, y coadyuvar en la prevención y sanción de faltas administrativas en el ámbito del agua.

En cuanto al tema de las tarifas, éstas se mantendrán bajo la supervisión y aprobación del órgano legislativo, que deberá revisar las propuestas del Sacmex y conciliar los subsidios que garanticen el cumplimiento del Programa Hídrico.

Mucho se habla de garantizar el derecho humano al agua, pero hasta hoy la **Asamblea Legislativa** da el verdadero paso transformando las intenciones en ley. Lo demás es política.

<http://www.24-horas.mx/agua-ya-es-momento-de-tomar-la-en-serio/>

**WENDY GONZÁLEZ URRUTIA NIEGA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA
PORTAL 24 HORAS;11/12/17**

Wendy González Urrutia niega privatización del agua.

Ley de Sustentabilidad Hídrica es una solución al problema del abasto para las próximas tres décadas, dice presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la ALDF

La Ley de Sustentabilidad Hídrica –aprobada a fines de noviembre pasado– no es una iniciativa que privatizará el servicio de agua potable en la Ciudad de México, su objetivo central es brindar a la población una solución sostenida al tema del abasto del vital líquido para las próximas tres décadas, aseveró **Wendy González Urrutia**.

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la **Asamblea Legislativa** dijo en una entrevista con 24 HORAS que los diputados de Morena han intentado bloquear la iniciativa con el falso argumento de la privatización.

“Las mentiras de Morena están haciendo daño a la ciudad, utilizan el tema del agua como bandera política y esto no ayuda en nada a dimensionar el problema de abasto y mucho menos, a trazar un plan hídrico de sustentabilidad para 30 años”.

¿La reciente ley aprobada incluye algún apartado a la privatización del servicio del agua?

Está muy claro lo que marca la Constitución en sus artículos 9 y 16, así como en el artículo 8 de la Ley de Sustentabilidad Hídrica, en los cuales queda de manifiesto que el servicio no se privatiza. El único partido que dice y promueve esa falsedad es Morena, principalmente con la diputada **Aleida Alavez Ruiz**.

¿Existe dolo o ignorancia de Morena?

Por supuesto que hay dolo y esto es grave, pues el problema del abasto y calidad del agua es lo que debemos enfrentar ahora con una normatividad para evitar un gran colapso hídrico en los próximos años. También se deben combatir las tomas clandestinas y el tráfico de agua, pero eso no lo quiere ver Morena; es deleznable y engañosa su actitud.

¿El problema que enfrenta la CDMX es grave debido a la sobreexplotación del acuífero, a las fugas de agua y a la falta de modernización de la infraestructura hidráulica?

El modelo que se ha seguido por años es el de extraer más agua de la que se infiltra al acuífero y esto genera desabasto, hundimientos del suelo y fracturas en la red hidráulica que provocan que se pierda más de 40% del agua potable en fugas, pues además la infraestructura tiene más de 50 años. Le urge una renovación y para eso hay que planear inversiones para las siguientes décadas. El contexto del agua en la ciudad es crítico y por eso esta ley ofrece un marco normativo para crear e impulsar un modelo de sustentabilidad hídrico.

¿Cómo queda el esquema de las tarifas con la nueva ley?

El esquema de las tarifas deberá ser revisado y aprobado por los propios legisladores de la Asamblea, así lo establece el artículo 96 de la nueva ley. Queda claro que las tarifas no las podrá mover ningún funcionario del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ni del Gobierno capitalino. En suma, las tarifas no se podrán subir por negocio de alguien, no hay tal autonomía para hacerlo.

¿Se pagará una tarifa por la calidad de agua que se consume?

Ésa es la obligación que marca la nueva ley.

La ley menciona la creación de un Consejo Técnico, ¿qué funciones tendrá y quiénes lo integrarán?

Se deberá crear un programa de sustentabilidad y gestión del recurso hídrico para 25 años, y ésta es tarea del Sacmex, y este plan será analizado y aprobado por un Consejo Técnico, el cual estará integrado por académicos y expertos en la materia. Este programa se deberá evaluar cada año.

¿Qué temas evaluará el Consejo Técnico?

Por ejemplo, la inversión en infraestructura hidráulica para renovar las redes de agua, pues debido a la obsolescencia se pierde más de 40% del agua potable en fugas. También se analizarán modelos de la reutilización del agua y la captación de agua de lluvia para aprovecharla en diversos fines.

El Sacmex queda como un organismo descentralizado, ¿esto qué implica?

La descentralización dota al organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio; sus acciones serán más efectivas y con ello se evita la dispersión de esfuerzos como se operaba cuando era un organismo desconcentrado.

¿Podrá pedir créditos el organismo descentralizado?

Con la nueva normatividad lo podrá hacer directo a la Banca, pero la autorización pasará por la Asamblea y por la Secretaría de Finanzas.

¿En qué fase se encuentra ahora la Ley de Sustentabilidad Hídrica?
Tiene 30 días para que se le hagan observaciones, y después se publicará en la Gaceta Oficial.

<http://www.24-horas.mx/wendy-gonzalez-urrutia-niega-privatizacion-del-agua/>

**RECONSTRUCCIÓN APROBADA
PORTAL LA RAZÓN;11/12/17**

La **Asamblea Legislativa** aprobó la Ley para la Reconstrucción y Transformación de la Ciudad de México en Una Cada Vez Más Resiliente.

La tarea no es menor, según el gobierno de la Ciudad, por el sismo de septiembre pasado, 38 inmuebles colapsaron y al 30 de noviembre hay 73 aprobados por el Comité de Emergencias, para su demolición.

En Tláhuac se deben derribar al menos 700 viviendas y en Iztapalapa al menos 200 casas deben reconstruirse.

El aparente consenso legislativo, en torno a la propuesta de reconstrucción del Jefe de Gobierno, no fue suficiente para que la organización Damnificados Unidos de la CDMX, que aglutina a víctimas del sismo de 8 delegaciones con afectaciones, desista de su oposición al documento aprobado por la Asamblea Legislativa. Los inconformes piden que la reconstrucción sea sin costo, ya que acusan de discriminatorio el plan actual, debido a que los artículos 22 y 30 de esa legislación, establecen la obligatoriedad de la realización de un estudio socioeconómico por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, para determinar que los beneficiarios se encuentran en un nivel de bienestar bajo o medio. La organización de damnificados argumenta, que muchos inmuebles podrían no caer en este supuesto, lo que estaría excluyéndolos del acceso al Fondo de Reconstrucción.

Anteriormente, algunos diputados locales habían criticado el hecho de que el programa de reconstrucción diera carta abierta a los constructores para ignorar a los Programas Parciales y/o Delegacionales de Desarrollo Urbano, en caso de que fuera necesario, obtener más recursos, derivado de la insuficiencia presupuestaria de las arcas de la ciudad. Esto se lograría, a través de la construcción de viviendas adicionales, a las que originalmente estaban en el predio de que se trate o bien que superen lo establecido por los programas de marras, tal y como lo marca el artículo 42 de la ley actualmente. Sin embargo, hubo humo blanco, y los diputados locales no repararon en los inconvenientes previos.

La Ley de Reconstrucción es digna de análisis por las siguientes razones: 1) Brinda certeza a damnificados e instancias gubernamentales, sobre los alcances del programa de reconstrucción, en pleno proceso electoral. 2) Garantiza que se lleve a cabo el proceso de reconstrucción, al margen de quién ejerza la Jefatura de Gobierno. 3) Delinea un plan de acción, para mitigar los efectos de la tragedia. 4) Establece la reconstrucción de vivienda, como la prioridad para que la Ciudad se recupere.

Es importante mejorar la normativa urbana y de movilidad, para tener una ciudad más humana y de mayor calidad de vida.

Finalmente, se debe dar un especial énfasis a la conformación de un Atlas de Riesgos, absolutamente confiable, a fin de que se convierta en el instrumento de consulta obligatorio para constructores y compradores de vivienda. No hay vida humana que valga su pérdida, debido a la especulación inmobiliaria, ya sea ésta por ignorancia o por negligencia.

<https://www.razon.com.mx/reconstruccion-aprobada/>

**ROCÍO BANQUELLS ANUNCIA QUE VA POR DIPUTACIÓN
PORTAL EL MUNDO HISPANICO;11/12/10**

... Edith Márquez, Dulce y Manoella Torres, como parte del show GranDiosas. La cantante se inscribió como precandidata del PRD para aspirar a una diputación local de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, de cara a las elecciones de 2018. Este jueves la intérprete de temas como 'Luna Mágica', 'Este hombre es mío' y 'Abrázame' acudió...

<https://mundohispanico.com/auto/canelo-alvarez-anade-nueva-bestia-a-su-coleccion-fotos-2>

***VA PAN POR UNA REINGENIERÍA DE PRESUPUESTO 2018 PARA LA CAPITAL
PORTAL 20 MINUTOS;11/12/17***

La bancada panista en la **Asamblea Legislativa** realizará una reingeniería al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018, a fin de que haya más recursos canalizados hacia la reconstrucción, señaló el diputado local **Luis Alberto Mendoza Acevedo**. “No existen ni excusas ni pretextos”, aseveró el vicecoordinador del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), quien dijo que el planteamiento central de su bancada es la reconstrucción como principal objetivo.

El también vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa fue enfático al exponer que la posición del PAN no es aumentar deuda o presionar las finanzas públicas de la ciudad, sino la de reajustar las partidas para que haya más recursos, con el fin de dar respuesta pronta a la contingencia. “Que tengamos una verdadera austeridad, no más gastos superfluos, donde podamos fortalecer a la ciudad, y ser congruentes con finanzas sanas, sin dejar de lado el compromiso fundamental de la reconstrucción”, insistió. Ejemplificó que en la delegación Benito Juárez al menos se requieren 400 millones de pesos adicionales para poder enfrentar los retos de restituir el patrimonio de quienes perdieron sus inmuebles por el sismo del 19 de septiembre. Expresó su confianza en que antes de que termine el actual periodo de sesiones, se apruebe en tiempo y forma el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018, así como las cuatro leyes secundarias de la Constitución local que están pendientes.

Destacó que hay voluntad política de la mayoría de los asambleístas para avanzar en los acuerdos y sacar adelante los compromisos legislativos, ya que tienen como límite hasta el 31 de diciembre para aprobar las leyes. Mendoza Acevedo consideró que el sismo del 19 de septiembre y la actitud del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que ha antepuesto sus intereses políticos, por encima de los de la ciudad, ha generado retrasos importantes en el trabajo legislativo. A su vez, el presidente de la Comisión de Hacienda de ese órgano legislativo, **Andrés Atayde Rubiolo**, sostuvo que en la propuesta de Ley de Ingresos del gobierno capitalino se contempla un trecho presupuestal de 213 mil millones de pesos, existe una subestimación de al menos 18 mil millones de pesos. El también panista agregó que en su bancada están convencidos de que existe esa subestimación, que quedaría a la libre disposición del Gobierno de la Ciudad de México.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/307751/0/va-pan-por-una-reingenieria-de-presupuesto-2018-para-la-capital/#xtor=AD-1&xts=513356>

***USUARIOS QUE GASTEN MÁS AGUA, DEBEN PAGAR MÁS, PLANTEA ESPECIALISTA
PORTAL 20 MINUTOS;11/12/17***

El presidente de la Asociación Nacional de Empresa de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), Roberto Olivares, se pronunció a favor de que los usuarios que gastan más agua paguen más por el servicio, y por campañas de concientización contra el derroche del líquido. En un mensaje enviado a la **Asamblea Legislativa**, consideró que las autoridades capitalinas deben llevar a cabo campañas de concientización contra el malgasto del agua. El especialista recordó que el saneamiento del sistema de agua tiene un valor económico, y hoy en día más de 50 por ciento de la red hídrica en la Ciudad de México se encuentra obsoleta. Por ello, abundó, se pierde en fugas alrededor del 40 por ciento del agua, sin que se puedan reparar las tuberías a corto plazo, debido a la insuficiencia de recursos financieros. Luego de que en noviembre pasado se aprobara la Ley de Sustentabilidad Hídrica en la Asamblea Legislativa, recalcó que ante la escasez del vital líquido en la Ciudad de México, urge un

cambio de hábitos entre la ciudadanía. “Se debe cuidar y racionar su uso, pues en la medida en que se intensifique su escasez se encarecerá y en muchas partes los usuarios ni siquiera contarán con el abasto básico”, dijo. En ese sentido, insistió en que los ciudadanos jugarán un papel importante, pues de ellos dependerá que exista abastecimiento de agua, con precios justos, pero en la medida en que se abuse de su uso, los costos se elevarán.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/307757/0/usuarios-que-gasten-mas-agua-deben-pagar-mas-plantea-especialista/#xtor=AD-1&xts=513356>

**CONVOCA ASAMBLEÍSTA A TRABAJAR POR DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
PORTAL 20 MINUTOS;11/12/17**

La diputada local del PRD, **Elizabeth Mateos Hernández**, exhortó a las comisiones de derechos humanos nacional y de la Ciudad de México a mantener su actuación con responsabilidad y garantizar las garantías inherentes de todas las personas. En el marco del Día de los Derechos Humanos, que se conmemora cada 10 de diciembre, insistió en seguir trabajando a favor de la defensa de la equidad, la justicia y la dignidad humana. La presidenta del Comité de Asuntos Internacionales de la **Asamblea Legislativa** aseveró que el respeto pleno a los derechos humanos es una realidad en México para garantizar el ejercicio de las garantías individuales y de las libertades fundamentales de las personas.

Mateos Hernández destacó la importancia de la Declaración Universal de Derechos Humanos que establece que todas las personas tienen la misma dignidad y el mismo valor mediante el establecimiento de valores universales y el ideal común para pueblos y naciones, pese a que fue redactada en distintos contextos jurídicos y culturales de todo el mundo. En este marco resaltó que todos los Estados tienen el deber de promover y proteger los derechos humanos y las garantías individuales, independientemente del origen partidario de los gobiernos, las condiciones económicas que prevalecen en las distintas regiones y la diversidad cultural.

Ver más en: <http://www.20minutos.com.mx/noticia/307808/0/convoca-asambleista-a-trabajar-por-defensa-de-los-derechos-humanos/#xtor=AD-1&xts=513356>

**ASAMBLEÍSTA LLAMA A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA CAPITAL
PORTAL 20 MINUTOS;11/12/17**

La asambleísta **Janet Hernández Sotelo** pidió al gobierno y sociedad erradicar la violencia de género, los feminicidios y la discriminación de grupos vulnerables en la capital del país. En ese sentido, consideró que las autoridades deben garantizar la seguridad de las mujeres y niñas mediante un eficiente programa de seguridad, y dijo que se debe poner más atención al sector femenino.

Al inaugurar el taller Prevención de la Discriminación en Iztapalapa, en el Centro de Justicia para las Mujeres capitalino, la diputada local dijo que esta actividad busca concientizar a las mujeres y población en general a combatir la discriminación contra ellas y los grupos vulnerables, y señaló que uno de los objetivos es reducir los índices de discriminación cotidiana. Ante la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) de la Ciudad de México, Jacqueline L'Hoist Tapia, abundó que para ello el Centro de Justicia para las Mujeres cuenta con un modelo de atención que integra y concentra la participación de profesionales de diversas instituciones del gobierno local, quienes trabajan con perspectiva de género y de derechos humanos. Agregó que dicho espacio es coordinado por la Procuraduría General de Justicia capitalina, a través de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad.

Luego de formar un moño humano color naranja como símbolo de la erradicación de la discriminación, la diputada perredista abundó, entre otros datos, que casi 70 por ciento de las mujeres en México han sido víctimas de violencia de género, la mayoría violentadas por sus parejas y 45 por ciento son niñas menores de 15 años. En su trabajo territorial, **Janet Hernández** dio a conocer que ya han entregado 120 mil violentómetros a la población de la demarcación en las 293 colonias de las ocho zonas territoriales en que está dividida Iztapalapa, e informó

que presentará puntos de acuerdo en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) orientados a diversos temas de las mujeres.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/307843/0/asambleista-llama-a-erradicar-la-violencia-de-genero-en-la-capital/#xtor=AD-1&xts=513356>

**ESTADOS OBLIGADOS A ESTABLECER UN BANCO DE DATOS SOBRE INDIVIDUOS VIOLENTOS
CONTRA MUJERES - EL PUNTO CRITICO:11/12/17**

Los gobiernos estatales estarán obligados a conformar un banco de datos con el registro de individuos violentos contra mujeres, con el fin de intercambiar información interinstitucional para su investigación y localización inmediata.

También deberán elaborar y aplicar protocolos especializados con perspectiva de género para la búsqueda rápida de mujeres y niñas desaparecidas en la realización de investigaciones por delitos de feminicidio, trata de personas, discriminación y contra la libertad.

Se establece, en uno de los 12 dictámenes, aprobados por los integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, en respuesta a una minuta de la Cámara de Diputados, que reforma y adiciona los artículos 17, 43, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Las administraciones estatales deberán implementar campañas de sensibilización, destinadas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres en las comunidades, además de establecer programas para su desarrollo normal psicosexual, e instaurar políticas públicas que garanticen un transporte público seguro para el sector femenino.

Además, podrán celebrar convenios de cooperación, coordinación y concertación en la materia con instituciones académicas y organismos privados.

En otro dictamen, las comisiones unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda, reformaron y adicionaron los artículos 1 y 2 de la Ley en la materia y agregaron tres artículos transitorios que indican lo siguiente:

El Ejecutivo Federal tendrá 90 días hábiles, a partir del presente decreto, para hacer las modificaciones correspondientes al Reglamento de la Ley.

Los Congresos locales y la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México contarán con un plazo de 180 días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, para homologar sus Leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, sus códigos civiles, códigos de procedimientos civiles y códigos penales, conforme a lo dispuesto en estas reformas en materia de órdenes de protección.

Las minutas fueron remitidas a la Cámara de Diputados y los dictámenes a la Mesa Directiva del Senado, que preside el senador Ernesto Cordero Arroyo, para su inclusión en la Gaceta parlamentaria y posterior presentación al Pleno Cameral en las próximas sesiones.

Durante la Trigésima Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género, que preside la senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del PRI, la Unidad de Género presentó su informe anual de actividades y logros.

Se dio cuenta de la creación de la Ley de Género para el Servicio Civil de Carrera que regirá en la Cámara de Senadores y que fue publicada el jueves en el Diario Oficial de la Federación.

Asistieron a la reunión de trabajo, las senadoras Angélica de la Peña Gómez (PRD), Carmen Dorantes Martínez (PRI) y María del Carmen Izaguirre Franco (PRI).

Los gobiernos estatales estarán obligados a conformar un banco de datos con el registro de individuos violentos contra mujeres, con el fin de intercambiar información interinstitucional para su investigación y localización inmediata.

También deberán elaborar y aplicar protocolos especializados con perspectiva de género para la búsqueda rápida de mujeres y niñas desaparecidas en la realización de investigaciones por delitos de feminicidio, trata de personas, discriminación y contra la libertad.

Se establece, en uno de los 12 dictámenes, aprobados por los integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, en respuesta a una minuta de la Cámara de Diputados, que reforma y adiciona los artículos 17, 43, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Las administraciones estatales deberán implementar campañas de sensibilización, destinadas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres en las comunidades, además de establecer programas para su desarrollo normal psicosexual, e instaurar políticas públicas que garanticen un transporte público seguro para el sector femenino.

Además, podrán celebrar convenios de cooperación, coordinación y concertación en la materia con instituciones académicas y organismos privados.

En otro dictamen, las comisiones unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda, reformaron y adicionaron los artículos 1 y 2 de la Ley en la materia y agregaron tres artículos transitorios que indican lo siguiente:

El Ejecutivo Federal tendrá 90 días hábiles, a partir del presente decreto, para hacer las modificaciones correspondientes al Reglamento de la Ley.

Los Congresos locales y la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México contarán con un plazo de 180 días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, para homologar sus Leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, sus códigos civiles, códigos de procedimientos civiles y códigos penales, conforme a lo dispuesto en estas reformas en materia de órdenes de protección.

Las minutas fueron remitidas a la Cámara de Diputados y los dictámenes a la Mesa Directiva del Senado, que preside el senador Ernesto Cordero Arroyo, para su inclusión en la Gaceta parlamentaria y posterior presentación al Pleno Cameral en las próximas sesiones.

Durante la Trigésima Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género, que preside la senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del PRI, la Unidad de Género presentó su informe anual de actividades y logros.

Se dio cuenta de la creación de la Ley de Género para el Servicio Civil de Carrera que regirá en la Cámara de Senadores y que fue publicada el jueves en el Diario Oficial de la Federación.

Asistieron a la reunión de trabajo, las senadoras Angélica de la Peña Gómez (PRD), Carmen Dorantes Martínez (PRI) y María del Carmen Izaguirre Franco (PRI).

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-mexico/noticias-politica-mexico/154447-estados-obligados-a-establecer-un-banco-de-datos-sobre-individuos-violentos-contra-mujeres.html>

**SE CONTRADICE SESVER SOBRE COMPRAS DE CONDONES FEMENINOS
PORTAL FORMATO 7;11/12/17**

A 15 años de que el condón femenino se encuentra incluido en el cuadro básico de salud, como una obligación del estado para repartirlo y ofrecerlo a la población, existen irregularidades en sus compras y distribución tanto a nivel nacional como estatal.

En el caso del sector salud en Veracruz, ni siquiera existe claridad respecto de la compra de estos insumos, pues incluso en documentos de transparencia, emitidos por la unidad de acceso a la información de la Secretaría de Salud, hay respuestas contradictorias sobre las compras, y mientras en un documento aseguran que se compraron, en otro se dice que no fue así.

Rosa Isela Madrid, integrante de la organización Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, con sede en la Ciudad de México, recuerda que esta organización fue la que trabajó entre el 2000 y el 2002 para que el condón femenino se incluyera en el cuadro básico de salud, para que estuviera al alcance de todas las mujeres.

Dijo que este es un insumo necesario para empoderar a las mujeres, especialmente cuando no tienen posibilidades de negociar el que sus parejas sexuales utilicen el condón masculino, por lo que para ellas es una ventaja el poder utilizar los femeninos para prevenir infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.

La activista reconoció que a 15 años de que se implementó el condón femenino en el cuadro básico de salud, “hay fallas importantes en la distribución de condones masculinos y femeninos”, por ello insistieron no solo en su distribución a través del sector salud, sino también en contar con una marca propia de bajo precio en el mercado, pero con todas las características de calidad, que le permita a las mujeres de escasos recursos contar con estos productos.

“Tenemos una marca propia, se llama Encanto que cuesta dos pesos y su ganancia va a financiar las tareas que realiza la organización”, dijo, pues recordó que desde el 2000 han trabajado en esta tarea de distribuir de manera accesible y de ser posible gratuita, los condones femeninos a las mujeres. En Veracruz, contradicciones en cifras oficiales.

Veracruz ha sido un ejemplo de malos manejos en los insumos, fármacos y productos necesarios para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población, especialmente de las mujeres, pues no solo hubo irregularidades en la compra, almacenamiento y distribución de pruebas rápidas apócrifas y defectuosas, sino que además los condones son otro de los casos.

De acuerdo con el documento de transparencia en respuesta a la solicitud 01038217, en 2016 se compraron 100 mil condones femeninos, sin embargo sólo se distribuyeron 76 mil 616, aunque en el mismo documento, en la tabla donde se da a conocer la cifra de distribución por Jurisdicción Sanitaria el documento informa que fueron distribuidos a 4 mil 149 mujeres, con seis unidades cada una, por lo que en realidad se habrían entregado 24 mil 894.

En este documento, en cuanto al 2017, se dice que compraron “11, 00” (sic), aunque habla de la distribución de mil 355, aunque en la misma tabla donde se desglosa la entrega por usuaria en las Jurisdicciones Sanitarias se señala que fueron beneficiadas 3 mil 266 mujeres con seis condones cada una, lo que da un total de 19 mil 596, nuevamente poniendo en entredicho las primeras cifras.

Este documento de transparencia habla de esta distribución de condones en una nota al pie, que dice lo siguiente: “A cada usuaria se le dota de 6 condones femeninos por visita, a menos que ella solicite más, y la existencia actual de condones femeninos están programados para usarse éste año, ya que cada día estamos trabajando más arduamente para su posicionamiento entre la población; remarcando que su colocación es más complicada que el masculino y por ello la población ha mostrado mayor resistencia al uso de la alternativa femenina.

En una nueva solicitud sobre el tema de los condones femeninos, donde se piden contratos y facturas para la compra de condones femeninos, esta con número de folio 01242517, la respuesta dice que durante 2016 y 2017 no hubo compras, por lo tanto tampoco hubo distribución, de acuerdo con lo que se da a conocer en dicho documento: "Información Solicitada: 1.- Solicito las facturas de pago por la compra de condones femeninos en 2014, 2015, 2016 Y 2017.

Respuesta: Ejercicio 2014, corresponden 'las facturas G20570-1A de fecha 11 de Mayo de 2015; G20570-20 de fecha 18 de Septiembre de 2015; G20570-30 de fecha 28 de Octubre de 2015. Ejercicio 2015, corresponde la factura VER 49 de fecha 9 de octubre de 2015. Cabe señalar que respecto de los ejercicio 2016 y 2017, no se tiene registro de compra realizada de condones femeninos."

Puede leerse en el documento, donde también se da a conocer que de un año a otro, el precio de los condones que adquirió la Secretaría de Salud se incrementó en un 50 por ciento, al cambiar de empresa distribuidora de estos insumos, pues hasta el año 2014 Veracruz participó en la compra consolidada de suministros de salud siendo Empresa Productos Galeno, S. de R.L. la encargada de surtir estos preservativos.

Para el 2015, en que Veracruz ya no participó en la compra consolidada, y fue la Empresa IMEDIC, S.A. DE C.V., la encargada de distribuir estos insumos; dicha compra fue autorizada por Ricardo Sandoval Aguilar, en su carácter de Director Administrativo, y sobre quien pesan acusaciones de irregularidades en el manejo administrativo de la Secretaría de Salud.

De acuerdo con la respuesta de transparencia, durante el ejercicio fiscal de 2014, el precio por pieza individual fue de 58.50 pesos, mientras que con la empresa Imedic, el precio por pieza individual llegó a 70.20 pesos, cuando existen organizaciones de la sociedad civil que han logrado adquirir este insumo hasta en seis pesos.

En este documento de transparencia, además, se señala lo siguiente: "La distribución de los condones que se compraron en los ejercicios 2014 y 2015, se realizó conforme a los requerimientos de las áreas requirentes encargadas de los programas para el cual fueron adquiridos los condones femeninos, haciendo notar que a la fecha no se tienen existencias de condones femeninos dentro de los Almacenes Centrales de SESVER".

Sin embargo, al hacer un recorrido físico a los centros de Salud, de la capital, en la mayoría -al menos- se pueden encontrar condones femeninos, a pesar de que se dice que durante 2016 y 2017 no se compraron y que supuestamente no hay en existencia.

La batalla por incluirlo, se convirtió en un negocio para privados Rosa Isela Madrid dijo que en el mercado, poco antes del 2000, se llegaron a encontrar un solo condón femenino hasta en 150 pesos, lo cual era incosteable para muchas mujeres, incluyendo a aquellas que se dedican al trabajo sexual y que necesitan protegerse.

El poder incluir este producto en el cuadro básico, recordó, fue una tarea que les llevó al menos dos años, empezando por la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México y después, y posteriormente se introdujo de manera generalizada en el país.

En ese momento, con la posibilidad de incluir el condón femenino en el cuadro básico de medicamentos, dijo, se logró bajar su precio en el mercado para la compra del sector salud de 150 a sólo seis pesos, debido a la alta demanda que se generó en su momento y a la importación de lotes de buena calidad.

En ese entonces, recordó, se hizo una campaña intensa, desde la sociedad civil, especialmente desde Brigada Callejera, para promover el uso de los condones femeninos, que incluían hasta 50 ferias del condón por año.

Cuando se logró que en el cuadro básico de salud, se incluyera este preservativo, dijo, hubo empresas privadas que empezaron a interesarse por la distribución como un negocio, quitándole a la sociedad civil la posibilidad de

seguir consiguiendo estos productos a bajo costo y vendiéndolos ellos como intermediarios, subiendo el precio incluso a 80 pesos en el mercado.

<http://formato7.com/2017/12/10/se-contradice-sesver-sobre-compras-de-condones-femeninos/>

***MANCERA SEGUIRÁ APOYANDO AL FRENTE CIUDADANO
PORTAL DIARIO IMAGEN;11/12/17***

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, anunció que seguirá apoyando el proyecto, pese a que no hubo un método democrático para decidir quién representaría el Frente Ciudadano por México.

Durante su habitual corte informativo expresó: “Yo reitero mi lealtad al PRD, entiendo la política, lo único que dije ayer es que lamento que no haya habido una competencia, me hubiera gustado que a través de un método democrático hubiera habido una decisión”.

El mandatario capitalino reiteró que no será el factor de división del Frente, pues está convencido que es un proyecto que puede lograr el cambio de régimen en el país; sin embargo, dejó en claro que su prioridad es estar al frente de la ciudad y no irse para apoyar una campaña electoral.

Hay que colocarnos arriba de esas pretensiones personales, hay muchos hombres y mujeres que estarán trabajando activamente, deberá haber cuadros ciudadanos para que el frente tome pasos consistentes y se conforme como una alternativa real”, señaló.

El jefe de gobierno se congratuló por la nueva encomienda del ex consejero jurídico, Manuel Granados para presidir el PRD a nivel nacional, pues dijo que logrará el repunte que necesita el partido.

Mancera anuncia relevos para Desarrollo Económico, Salud y Consejería

El jefe de gobierno anunció a los encargados de despacho en las secretarías de Salud y de Desarrollo Económico, así como en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

Precisó que en la Secretaría de Salud capitalina estará Román Rosales Avilés; mientras que en la de Desarrollo Económico, José Francisco Caballero García, y Vicente Lopantzi García ocupará el puesto de consejero Jurídico y de Servicios Legales. Respecto a la terna de propuestas para suplir a Claudia Sheinbaum, ex delegada de Tlalpan, Mancera Espinosa dijo que la próxima semana presentarán las propuestas a la **ALDF**.

Pensamos que pueda haber otras peticiones y estaremos teniendo reuniones tanto con Claudia Sheinbaum, como con otros jefes delegacionales”.

<http://www.diarioimagen.net/?p=356484>

***POLÍTICAS PÚBLICAS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PORTAL DIARIO IMAGEN;11/12/17***

Para el diputado Tristán Canales no hay más camino que estimular la participación ciudadana para mejorar políticas públicas y los procesos legislativos.

El propósito es, según dijo, generar propuestas con base social, a partir de una sociedad más informada y en el marco de una democracia participativa.

Señaló que la población debe ejercer su derecho a exigir instituciones más transparentes y que rindan cuentas sobre la atención a sus demandas.

El diputado del PRI, quien es presidente de la Comisión Especial de Participación Ciudadana en la Cámara Baja, hizo un llamado a los distintos grupos de la población a ampliar su participación en el diseño de políticas públicas más eficientes e impulsar procesos legislativos más eficaces, que los favorezcan de manera directa y tangible.

Aseguró que c

on la participación de los ciudadanos se abre la posibilidad de generar propuestas legislativas con base social, que sumen en su favor y contribuyan al desarrollo de México, así como a propiciar instituciones más transparentes.

Canales Nájjar señaló que “tenemos una sociedad cada vez más informada y participativa, lo que puede convertirse en área de oportunidad para diseñar iniciativas que respondan a sus demandas y la beneficien”.

“Estamos convencidos, añadió, de que una más extensa e intensa participación de la ciudadanía en las políticas concebidas desde el sector público y en los procesos propios del Poder Legislativo, aportará, de modo preponderante, al logro de mejores resultados, particularmente en materia de rendición de cuentas”.

Respeto a derechos humanos

La diputada local, **Elizabeth Mateos Hernández**, sostuvo que el respeto pleno a los derechos humanos debe ser una realidad en México para garantizar el ejercicio de las garantías individuales y de las libertades fundamentales de las personas.

Hizo un llamado a las comisiones de Derechos Humanos de la Ciudad de México y del país para seguir actuando con responsabilidad y garantizar las prerrogativas inherentes de todos los habitantes, sin importar su color de piel, religión, preferencia sexual, opiniones políticas o condición social y económica.

En su calidad de presidenta del Comité de Asuntos Internacionales de la **Asamblea Legislativa, Mateos Hernández** recordó que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y la no discriminación es un principio que también debe cumplirse.

En el marco del Día de los Derechos Humanos, dijo que se debe trabajar a favor de la defensa de la equidad, la justicia y la dignidad humana.

Al referirse a la Declaración Universal de Derechos Humanos que firmó la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, recordó que el documento establece que todas las personas tienen la misma dignidad y el mismo valor mediante el establecimiento de valores universales y el ideal común para pueblos y naciones, pese a que fue redactada en distintos contextos jurídicos y culturales de todo el mundo.

Con este documento —que se ha traducido a más de 500 lenguas en el mundo—, ha permitido fortalecer los principios de los Estados para tener un entorno más justo, lo que fortalecido la dignidad de millones de personas, pero “aún queda camino por recorrer para las promesas que encierra se cumplan a cabalidad”.

Todos los Estados, incluido México, señaló la legisladora, tienen el deber de promover y proteger los derechos humanos y las garantías individuales, independientemente del origen partidario de los gobiernos, las condiciones económicas que prevalecen en las distintas regiones y la diversidad cultural.

Senado, abierto a la sociedad

La presidenta de la Junta de Coordinación Política, Ana Lilia Herrera Anzaldo, señaló que “el Senado de la República es un espacio de diálogo abierto a la sociedad”.

Además, reconoció el interés y la disposición de todos los grupos parlamentarios para seguir escuchando a la sociedad civil y autoridades de todos los órdenes de gobierno, en torno a la Ley de Seguridad Interior.

Al respecto, la legisladora Herrera Anzaldo informó que, desde que se recibió la minuta con proyecto de Ley de Seguridad Interior, se han realizado tres reuniones con representantes de diferentes organizaciones civiles y organismos autónomos como la CNDH y el INAI.

El mismo martes 5 de diciembre, en que se dio cuenta al Pleno senatorial del turno de la minuta, la presidenta y los presidentes de las comisiones dictaminadoras escucharon las inquietudes de organizaciones sociales y diversos colectivos, encabezados por María Elena Morera, presidenta de "Ciudadanos por una Causa en común". En otro encuentro, dijo, se escucharon las inquietudes de Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos; de Guillermo Silva, asesor del presidente de la CNDH; de Rubén Francisco Pérez Sánchez, coordinador general de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de la CNDH; de Santiago Aguirre Espinosa, subdirector del Centro Pro Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C., así como del General de Brigada de Justicia Militar Alejandro Ramos Flores, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena.

<http://www.diarioimagen.net/?p=356602>

**COMISIÓN DE LA CDMX APROBÓ PROPUESTAS EN APOYO A DAMNIFICADOS POR EL SISMO
PORTAL INFORMACIÓN EN DIRECTO;11/12/17**

a Comisión de la Ciudad de México, presidida por la diputada Cecilia Soto González (PRD), aprobó 11 puntos de acuerdo en apoyo a damnificados por los sismos del pasado mes de septiembre, con el fin de condonarles el pago del predial y del suministro de agua en inmuebles inhabitables; reestablecerles el abasto del vital líquido; además, para analizar el reglamento de construcciones y fortalecer las instancias de protección civil.

Un dictamen exhorta al gobierno capitalino a solicitar la Declaratoria de Desastre Natural por el sismo de magnitud 7.1 registrado el 19 de septiembre en las 16 delegaciones políticas, y se canalicen los fondos federales y locales a la atención de los damnificados en Tláhuac, de manera pronta y eficiente.

Otro, pide a la Secretaría de la Función Pública y a la Contraloría General de la Ciudad de México, así como a sus homólogas de las entidades federativas con municipios afectados por los sismos, a establecer medidas especiales que garanticen apoyos emergentes con apego a derecho, en el ámbito de sus competencias.

También, para que, en su caso, se implementen las medidas conducentes para fincar responsabilidades administrativas y penales, cuando se compruebe que se está haciendo mal uso de los apoyos.

Otra proposición es para que la Secretaría de Finanzas y el Sistema de Aguas, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, emitan resoluciones para condonar el pago de impuesto predial y los derechos por el suministro de agua, respectivamente, a las personas cuyos inmuebles en la Ciudad de México resultaron afectados por los sismos de septiembre y se encuentran en condición de inhabilitación.

Una más, para que el gobierno capitalino considere la invitación permanente a diputados federales integrantes de la Comisión de la Ciudad de México, y a diputados locales de la **Asamblea Legislativa**, a las sesiones del órgano consultivo de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una capital cada vez más resiliente.

Asimismo, para que el Sistema de Aguas de la ciudad realice las gestiones administrativas necesarias, para "restablecer el suministro de agua en las delegaciones afectadas por el sismo del 19 de septiembre, y garantizar el ejercicio del derecho humano al líquido".

Otro punto de acuerdo plantea que el gobierno federal, a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y el gobierno de la CDMX, hagan públicos los dictámenes estructurales de los inmuebles afectados por los sismos de la administración pública federal y local, atendiendo los principios de máxima publicidad e inmediatez del derecho a la información pública.

Además, solicita que los Institutos de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales federal y de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX, implementen acciones de vigilancia para que la información de los dictámenes de daños estructurales observen los principios de máxima publicidad e inmediatez.

Por otra parte, se solicita a las demarcaciones de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gusta A. Madero, Iztapalapa, Tiáhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco hacer públicas las manifestaciones de construcción de los inmuebles colapsados.

Igualmente, den a conocer a las constructoras que incumplen las normas y el reglamento de construcción, e inicien las acciones administrativas pertinentes contra ellas.

Además, se pide a los gobiernos de las 32 entidades federativas instrumentar mecanismos de supervisión de todas las obras de construcción, con pleno respeto a la protección de datos personales y los permisos correspondientes.

También se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a tomar las medidas necesarias para salvaguardar los derechos y condiciones laborales de los trabajadores de la industria de construcción.

“Lo que se pretende es reforzar los mecanismos de supervisión del cumplimiento de la normatividad, y el combate decidido y serio contra la corrupción”, explica.

De igual manera, los integrantes de la Comisión aprobaron un punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a realizar de manera urgente los trabajos de apuntalamiento al arco de piedra ubicado en Calzada de Hueso número 139, en la delegación Coyoacán.

Hicieron un llamado para que el INAH establezca contacto y acuerde mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades, en las que el patrimonio histórico resultó afectado, a fin de coordinar los trabajos de restauración y recuperación de los bienes culturales.

A su vez, aprobaron otro punto de acuerdo en el que requieren a la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de la Ciudad de México realizar políticas públicas enfocadas en prevenir, rescatar, preservar, conservar, proteger y restaurar la Barranca de Tarango.

Consideraron que esta acción podría mitigar proporcionalmente los efectos del cambio climático y se conservaría el valor ambiental de la zona, toda vez que permite la infiltración de agua y recarga de los mantos acuíferos.

También avalaron exhortar a la Procuraduría General de Justicia de la CDMX a dar celeridad a las investigaciones por los presuntos actos de abuso sexual en contra de niñas y niños dentro del kínder “Círculo Infantil Personalizado S.C”, ubicado en la delegación Cuajimalpa de Morelos.

Asimismo, se demanda a la Secretaría de Educación Pública medidas precautorias para el kínder, así como las acciones necesarias para garantizar la integridad y seguridad de los menores.

Los legisladores reprobaron cualquier conducta de acoso y abuso sexual en el sector salud del país y de la Ciudad de México; por ello, exhortaron a emitir protocolos de actuación frente a estas conductas y se capacite al personal médico especializado en estos temas.

De igual forma, solicitaron al gobierno capitalino investigar las denuncias de acoso y abuso sexual en contra de un servidor público adscrito a la Clínica Especializada Condesa, para que se determinen las responsabilidades a que haya lugar, e hicieron un llamado para que se resuelvan las diferencias de manera pacífica y dentro del marco de la ley y las instituciones.

Finalmente, pidieron al gobierno de la Ciudad de México analizar y realizar las reformas pertinentes al Reglamento de Construcciones con el fin de atender los eventos de origen geológico, con base en los principios de resiliencia de los inmuebles.

También, plantearon que el gobierno capitalino considere dotar de recursos necesarios en 2018 a la operatividad de Protección Civil y la prevención y atención de desastres, así como para el funcionamiento del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México.

<http://endirecto.mx/2017/12/10/comision-de-la-cdmx-aprobo-propuestas-en-apoyo-a-damnificados-por-el-sismo/>